

PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE PROCESA

SUMARIO:

ACUERDO del Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta, de fecha 9 de septiembre de 2008, por el que se aprueba y ordena hacer pública en el Perfil del Contratante la adjudicación del contrato de ejecución de las obras contenidas en el proyecto de "Acondicionamiento de viales y acerado en la Barriada del Sardinero en Ceuta", redactado por la Arquitecto Técnico de OBIMACE, D^a. M^a Jesús Cortés Delgado.

TEXTO

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sociedad de Fomento PROCESA.
- c) Número de expediente: 124/08

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Ejecución de las obras contenidas en el proyecto de "Acondicionamiento de viales y acerado en la Barriada del Sardinero", redactado por la Arquitecto Técnico de Obimace D^a. María Jesús Cortés Delgado, las cuales surgen como consecuencia de las deficiencias en parte de los viales, socavones y grietas que sufre la Barriada del Sardinero en Ceuta, siendo su finalidad organizar el ancho de las aceras y su estado, acondicionar viales y recogida de aguas pluviales, así como organizar el aparcamiento en la explanada y acondicionar la zona de salida del colegio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato

- a) Importe total: 335.912,16 euros.
- b) Valor estimado del contrato: 305.374,69 euros.

5.- Financiación

Tema 5.61 "Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural" del Programa Operativo FEDER 2007-2013, en un 70% con recursos procedentes del FEDER y en un 30% con aportaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

6. Adjudicación provisional

- a) Fecha: 9 de septiembre de 2008
- b) Contratista: Africana de Contratas y Construcciones S.L.U.

c) Importe adjudicación provisional: 335.576,25 euros.

7. Información adjudicatario provisional.

El adjudicatario provisional, en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que se publique la adjudicación en el perfil de contratante (www.procesa.es), deberá:

- Constituir la garantía definitiva por importe de 15.253,47 euros, en la Caja Municipal de la Ciudad de Ceuta, sita en calle Padilla s/n (Edificio Ceuta Center). Una vez constituida la garantía, se deberá entregar el resguardo de depósito en el Departamento de Contratación de PROCESA (Tlfnos: 956528278-956528134)
- Presentar los documentos justificativos de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, salvo que ya los hubiera aportado en el Sobre 1 "Documentación administrativa" de su oferta:
 - Certificado positivo de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
 - Certificado positivo del Organismo Autónomo de Servicios Tributarios de Ceuta.
 - Certificado positivo de la Seguridad Social.

8.- Fecha de inserción del presente anuncio:

23 de septiembre de 2008

Hágase público para su general conocimiento.

Ceuta, 23 de septiembre de 2008

LA SECRETARIA GENERAL

P.D. LA JEFA DE SECCION

Josefina Álvarez González